

Seguridad Humana Global y Seguridad Democrática en Colombia Herramientas Económicas y Sociales contra las Drogas y el Delito

1. El lado oscuro de la globalización desafía la gobernabilidad democrática

La globalización ha generado una apertura de todos los países al mundo - lo podemos palpar en las corrientes mundiales de bienes, de servicios, en las finanzas, en los movimientos de las personas, etc. - creando nuevos retos y oportunidades para el crecimiento económico. La liberalización y la democratización políticas abren así nuevas oportunidades. Pero debido a todos los cambios, la llegada del milenio ha traído también consigo una nueva ola de dramáticas crisis relacionadas con ataques terroristas, violencia étnica, drogas, epidemias y crisis económicas.

Los nuevos desafíos del mundo actual implican una nueva concepción de la cooperación para el desarrollo donde la seguridad del pueblo reflejada en la vida concreta de las personas es la preocupación predominante. La Seguridad Humana significa proteger las libertades vitales de las personas y vincula diferentes tipos de libertades, como la libertad frente a las privaciones, frente al miedo y la libertad para actuar en nombre propio. El núcleo de la protección de la seguridad humana es el respeto a los derechos humanos, y ella complementa la seguridad estatal y promueve el desarrollo humano.

Frente a esto la seguridad esta íntimamente ligada con cada droga, enfermedad, acto terrorista que mata, viaja y destruye silenciosamente y despiadadamente. Cada persona objeto de trata o infectada por el VIH es un paso atrás en el camino de la seguridad de la humanidad.

2. La seguridad humana global representa un nuevo desafío al desarrollo de la humanidad

Para enfrentar los nuevos desafíos del mundo actual las políticas y las instituciones deben responder a esas inseguridades de manera más firme e integrada. Sigue recayendo en cabeza de los estados la responsabilidad de la seguridad. Pero como cada vez los problemas de la seguridad se tornan más y más complejos y muchos actores desempeñan un rol importante en este campo, se hace necesario una visión global para proteger las libertades. Ninguna nación puede proteger la seguridad de su pueblo sin algún entendimiento o acuerdo global y sin incluir la intervención de diferentes actores, como por ejemplo, la sociedad civil, los representantes de las diferentes etnias, o los organismos internacionales, como las Naciones Unidas.

3. Las Naciones Unidas buscan y facilitan nuevas respuestas a las nuevas amenazas

Las Naciones Unidas se inclina hacia una acción global efectiva, donde se puedan relacionar los gobiernos y los ciudadanos en una cooperación internacional en respuesta al surgimiento de estas nuevas amenazas.

Por lo tanto veamos ahora las maneras de promover la seguridad de las personas en esferas relacionadas con el conflicto y con la pobreza. Ya que hay una estrecha interrelación entre las diferentes amenazas para la seguridad humana, tales como la clara relación entre la pobreza y los conflictos violentos. La seguridad se ve amenazada por la manera en que viaja la pobreza global a través de las fronteras nacionales, y el retorno a los entendimientos estrechos de

seguridad nacional propiciarían un entorno seguro. Aspectos estos donde las manifestaciones de inseguridad humana son críticos y generalizados.

4. Seguridad económica

La seguridad económica requiere un ingreso básico asegurado, por lo general como resultado de un trabajo productivo y remunerado o, como último recurso, de algún sistema de seguridad financiado con fondos públicos. Se busca erradicar la pobreza, para lo que se necesita un sistema económico funcionando adecuadamente, donde todas las personas tengan una capacidad de desarrollo. Para esto se debe buscar un crecimiento de la economía que beneficie a los estratos pobres de las comunidades, así como una distribución justa de los beneficios. El ideal es que toda persona cuente con seguridad económica, en tiempos de paz y de guerra, esto es, aun en territorios en conflicto. Por esto se deben implementar sistemas de financiación con el fin de proteger a las personas residentes en las zonas de conflicto de la pobreza y la miseria.

5. Seguridad alimentaria

Garantiza que todos, en todo momento, tienen acceso físico y económico a los alimentos básicos que compran. Se requiere para esto que haya suficiente alimento y que la gente tenga derecho a su acceso de forma inmediata. Ya sea porque lo cultiva, lo compra o porque aprovecha un sistema público de distribución de alimentos. Incluye la seguridad alimentaria dos conceptos: el dado anteriormente, de orden cuantitativo, y uno cualitativo donde se busca que los alimentos tengan las condiciones de salubridad y calidad necesarias como para que sean saludables, de provecho y aptos para el consumo humano. Esto implica medidas de protección alimentaria, regulando condiciones de salubridad, calidad y seguridad en la producción, así como nuevos fenómenos como la modificación genética de los alimentos.

6. Seguridad de la salud

Tanto en los países en desarrollo como en los industrializados las amenazas a la seguridad de la salud suelen ser mayores para los más pobres, particularmente, los niños y los habitantes de las zonas rurales. Hay una disparidad semejante entre ricos y pobres respecto del acceso a los servicios de salud. En el plano internacional en los países industrializados hay como promedio un médico por cada 400 habitantes. Pero en las naciones en desarrollo hay uno por casi 7.000 habitantes.

Una seguridad humana en salud debe ser la que provea a las personas ambientes de salubridad. Deben promoverse los servicios de salud y el acceso a los hospitales, dando los mínimos servicios de cuidados y prevención con planes de información y apoyo. Un punto problemático dentro de la Salud es el establecimiento de un régimen de propiedad intelectual que respete el equilibrio entre los derechos de los investigadores y laboratorios y el debido acceso de las personas a los medicamentos.

7. Seguridad ambiental

La industrialización intensiva y el rápido crecimiento de la población han sometido al planeta a una tensión intolerable. Las amenazas al medio ambiente que enfrentan los países son una combinación del deterioro de los ecosistemas local y mundial.

En los países en desarrollo una de las mayores amenazas al medio ambiente es el abastecimiento de agua. Pero la población de los países en desarrollo también ha estado sobrecargando las tierras. Todos los años se pierden entre ocho y diez millones de acres de bosques, superficie igual a la de Austria (83.850 Km²). La deforestación combinada con el pastoreo excesivo y métodos ineficientes de conservación está acelerando la desertificación. En los países industrializados, una de las principales amenazas ambientales es también la contaminación del aire.

8. Seguridad personal

Tal vez no haya otro aspecto de la seguridad humana tan fundamental para la gente como su seguridad respecto a la violencia física. Tanto en los países pobres como en los ricos, la vida humana se ve cada vez más amenazada por la violencia súbita e imprevisible.

Esta amenaza asume varias formas: de los propios estados, de otros estados, de otros grupos de la población (tensión étnica), de individuos o pandillas contra otros individuos o pandillas, dirigida contra las mujeres, dirigida contra los niños sobre la base de su vulnerabilidad y dependencia y finalmente amenaza dirigida contra la propia persona (suicidio, uso de estupefacientes).

La seguridad personal maneja puntos específicos, como la protección de la vida en situaciones de conflictos violentos. Se busca entonces mediante el bloque de seguridad personal la creación de mecanismos de protección para los civiles, así como las suficientes garantías de sus derechos aún en situaciones difíciles. Dentro de esto se incluyen los planes de protección a los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

9. Seguridad de la comunidad

La mayor parte de la población deriva seguridad de su participación en un grupo, una familia, una comunidad, una organización, un grupo racial o étnico que pueda brindar una identidad cultural y un conjunto de valores que le dan seguridad a la persona. Es principio central de Seguridad de la Comunidad crear e integrar dentro de las comunidades estrategias e ideas que promuevan e intensifiquen la confianza y la adecuada coexistencia entre las personas.

Las comunidades tradicionales, en particular los grupos étnicos, pueden ser también objeto de ataque mucho más directo entre ellas mismas. Cerca de la mitad de los estados del mundo han experimentado recientemente algún tipo de conflicto entre grupos étnicos. Ello ha sido especialmente grave en los casos en que los conflictos nacionales han sido exacerbados por la rivalidad causada por la guerra.

10. Seguridad política

Uno de los aspectos más importantes de la seguridad humana consiste en que la gente pueda vivir en una sociedad que respete sus derechos humanos fundamentales. Según un estudio

hecho en 1993 por Amnistía Internacional, la represión política, la tortura sistemática, los malos tratos o la desaparición se aceptaban todavía en 110 países.

El fomento de los principios democráticos constituye un paso hacia el logro de la seguridad humana y el desarrollo. El principio de seguridad política tiene como centro la protección de las distintas instituciones democráticas del estado e incluye a todos los sectores de la sociedad, además del acceso de todas las personas a las distintas instancias de participación, como son el voto y la posibilidad de elegir y ser elegidos en condiciones de transparencia y participar así en las estructuras de gobernabilidad y ser escuchadas. Para ello se requiere crear instituciones sólidas que establezcan el estado de derecho y potencien a las personas.

La falta de seguridad humana impide el desarrollo del hombre mientras que el subdesarrollo es el medio en el que nacen los conflictos armados y el crimen. Por eso muchos países se han convertido en semilleros de conflictos y en focos de crimen.

11. Herramientas económicas y sociales contra las drogas y el delito: las estrategias de UNODC

En algunos países las dimensiones concretas de la seguridad humana se refieren a la protección del crimen y a la lucha contra la droga. Las Naciones Unidas coordina y lidera las estrategias prácticas en la lucha contra las drogas y el delito a través su “Oficina Contra la Droga y el Delito”. Oficina que fusionó dos programas, el de control de drogas y el de prevención del crimen. Fusión que muestra la relación existente entre el problema de tráfico de estupefacientes y el crimen organizado, el lavado de activos, la corrupción y el terrorismo.

A nivel mundial tenemos 22 Oficinas contra la Droga y el Delito y tenemos la tarea de impulsar la lucha contra las drogas ilícitas y contra el crimen organizado internacional. Trabajamos para prevenir al mundo acerca de los peligros del uso indebido y del abuso de drogas, así mismo reforzamos la acción internacional contra la producción de la droga, el tráfico y la criminalidad relacionada a través de proyectos de desarrollo alternativo, monitoreo de cultivos, programas preventivos, de intervención comunitaria y programas antilavado de dinero. También somos responsables de emitir recomendaciones en cuanto a la prevención del crimen, haciendo mayor énfasis en el crimen organizado transnacional, en el terrorismo, en la corrupción y en el tráfico ilícito de seres humanos. Y diseñamos e implementamos las estrategias para romper el nexo entre droga y delito de manera integral.

En muchas partes del mundo el nexo entre droga y delito y su relación con la problemática social son una prioridad para la seguridad humana. Lo fundamental es constituir un ambiente donde la seguridad humana tenga gran relevancia donde muchos factores son importantes como: las acciones alternativas para manejar los problemas del narcotráfico incluyendo una evaluación del rol de los sistemas penitenciarios en el desarrollo de las comunidades, la seguridad de las personas y de las comunidades en los grandes centros urbanos y la modernización de las fuerzas de policía, incluyendo la regulación de las empresas de seguridad privada.

Ya que las políticas para reducir la droga y el delito requieren medidas importantes de policía por parte de los países se necesita acción preventiva para disminuir la demanda de estupefacientes, leyes fuertes y cooperación judicial internacional para frenar a los traficantes y promover sustento sostenible para las comunidades que cultivan droga para así eliminar la

demanda y generar opciones productivas y económicas que creen ingresos legales ofreciendo alternativas diferentes al crimen y a la droga.

Los problemas de tráfico de drogas y del delito no coartan solamente la seguridad personal de los ciudadanos. A parte de crear límites para el desarrollo influyen en la seguridad política y económica. En los países donde la normativa es débil, florecen la corrupción y el crimen organizado entorpeciendo el desarrollo sostenible. De allí la importancia de fortalecer la ley y los programas socioeconómicos de todo país porque de eso depende una economía funcional, un sistema político transparente, el desarrollo de la sociedad civil y el fortalecimiento del sistema judicial.

Las estrategias de seguridad humana de las Naciones Unidas están centradas en las personas no son solo un enfoque legal sino que han de proporcionar beneficios reales y palpables a las comunidades afectadas donde cada actividad tiene su propia implicación. Combinan medidas de protección con, por ejemplo, capacitaciones para darle a las personas los instrumentos para enfrentar las adversidades brindándoles el espacio para desarrollar formas viables y sostenibles de seguridad humana.

12. Los instrumentos internacionales representan el consenso de la comunidad internacional en respuesta al nuevo nexo/delito/terrorismo

Al observarse grandes trastornos en diferentes tipos de tráfico ilícito (droga, armas, bienes culturales, fauna y flora y órganos humanos) donde los mercados sobrepasan la frontera entre los países desarrollados y los países en desarrollo poniendo directamente en relación la demanda mundial con los puntos de abastecimiento. Se han implementado instrumentos internacionales como herramientas para la lucha contra las drogas y contra el crimen.

Las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas han venido desarrollando una respuesta global que va creciendo contra la injusticia y contra la inseguridad. Son una herramienta legal de acción y un estímulo para actuar. Reflejando valores que intentan promover los derechos universales del hombre y la resolución pacífica de los conflictos internacionales.

12.1 Consenso internacional frente a las drogas ilícitas:

- Convención Única sobre Estupefacientes de 1961
- Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971
- Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988

12.2 Consenso internacional frente a la actividad criminal organizada:

- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2000

La actividad criminal organizada siendo una amenaza contra la seguridad y el desarrollo, teniendo un impacto importante en los sectores de la paz y de la seguridad, los derechos del hombre, la democracia y el buen gobierno. Estrechamente ligada a las zonas en conflicto, a las regiones donde los estados son débiles, al terrorismo y a la corrupción hubo un consenso mundial en la lucha contra la criminalidad organizada gracias a la

entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y los tres protocolos que la complementan.

- El Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños.
- El Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire,
- El Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones.

12.3 Consenso internacional frente a la corrupción:

- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de 2003

12.4 Consenso internacional frente al lavado de activos y contra el terrorismo:

El lavado de activos y la financiación del terrorismo íntimamente ligados con la delincuencia transnacional menoscaban no solamente la seguridad sino que comprometen la estabilidad, la transparencia y la eficiencia de los sistemas financieros, afectando así la prosperidad económica.

Por eso se hizo necesario un enfoque conjunto entre varios organismos internacionales para poner freno al lavado de activos y a la financiación del terrorismo. Esfuerzo que culminó con el establecimiento de estándares internacionales frente a los dos problemas:

- 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) sobre lavado de dinero
- 8 recomendaciones relativas a la financiación del terrorismo

También los programas de las Naciones Unidas contra el terrorismo (GPAT) y contra el lavado de activos (GPML) trabajan arduamente en actividades diseñadas para suprimir y prevenir estos delitos.

13. Nuevas herramientas de monitoreo ofrecen oportunidades de cooperación técnica:

El crimen y el terrorismo serán prevenidos en este siglo gracias al desarrollo de la tecnología espacial. Los sistemas de posicionamiento global (GPS –por sus siglas en ingles) van a ser usados para determinar el lugar de ubicación y el contenido, por ejemplo, de los contenedores de precursores químicos. La tecnología espacial va a tener muchas y variadas aplicaciones, incluso aun desconocidas que pueden mejorar varios aspectos de la seguridad humana.

Imágenes de satélite han sido usadas para trazar un mapa de las cosechas desde el espacio y para predecirlas. Este uso contribuye a la seguridad de alimentos proporcionando la información a funcionarios con poder de decisión para prever escasez de alimentos y hambres, dando tiempo para tomar las acciones preventivas necesarias.

En el contexto de reducir la droga y utilizando la misma tecnología espacial se proporcionaría información que ayudaría a las autoridades a supervisar cosechas ilícitas en áreas de difícil acceso. La detección remota puede ser usada en áreas donde se dan cultivos

ilícitos como la coca o la amapola. En Colombia y en Afganistán se ha desarrollado una metodología piloto de monitoreo satelital de los cultivos ilícitos.

14. La seguridad democrática en Colombia

En el marco nacional el gobierno ha trazado líneas básicas de seguridad democrática para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, con la solidaridad de la ciudadanía, el estado de derecho y la autoridad democrática, dondequiera que esté amenazada. Uno de los objetivos estratégicos principales de esta política es la eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia y considera también las graves amenazas de carácter transnacional y todo lo que constituye un riesgo inmediato para la nación y para las instituciones democráticas como el terrorismo, el negocio ilícito de las drogas y las finanzas ilícitas entre otros.

Ya se han visto los frutos de esta política en el tema de las drogas, ya que se le ha dado un golpe al narcotráfico en materia de erradicación de cultivos ilícitos, en la elaboración y tráfico de drogas y en la creciente y sostenida incautación de precursores químicos necesarios para la producción de drogas ilegales.

15. UNODC facilita y acompaña la seguridad humana en Colombia

El mandato de UNODC se concreta en apoyar a Colombia en el diseño, implementación y promoción de políticas sobre el problema de las drogas y del delito transnacional organizado, a través de la puesta en marcha de proyectos y programas de asistencia técnica, legal y financiera.

Bajo los principios de corresponsabilidad y fomento de la participación de la comunidad los programas y proyectos en Colombia incluyen los aspectos de control de drogas y de prevención del delito contra el crimen organizado.

16. El Control de Drogas se vuelve más transparente

16.1 El sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) representa la metodología más sofisticada de medición de los cultivos ilícitos

El Programa Global de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de UNODC, ha venido apoyando al Gobierno Colombiano desde 1999 en la implementación y puesta en marcha de un Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI). Se han realizado cinco censos anuales desde 1999 hasta la fecha.

Mediante este programa se han desarrollado tecnologías por ingenieros colombianos que permiten mediante el procesamiento digital de imágenes de satélite, la identificación de cultivos ilícitos de coca en el territorio. Ha sido fructífero este proyecto ya que como consecuencia de lo observado se han creado estadísticas e informes que muestran el impacto social y el entorno en el cual se desarrolla el cultivo ilícito.

Dados los resultados positivos del primer plan el gobierno nacional adelantó la creación de un nuevo convenio con el cual se creó SIMCI II el cual además de continuar con las labores ya adelantadas por el SIMCI, integrará otras dependencias del estado colombiano

con el fin de aprovechar al máximo todos los datos que aporta el estudio satelital del territorio.

16.2 El programa de capacitación en control de drogas ilícitas y precursores construye la sostenibilidad de la estrategia

En Diciembre de 1998 se suscribió el Convenio Bilateral del Proyecto de “Capacitación Interinstitucional para el Control de Drogas y Precursores”. El objetivo central de esta colaboración es el control de los estupefacientes a través del proceso académico avalado por las Universidades con el fin de formar profesionales especializados en el control y fiscalización de la lucha contra las drogas.

Se busca desarrollar habilidades de trabajo y análisis investigativo de carácter multidisciplinar con el fin de abordar la problemática de la droga desde todas sus perspectivas. Este proyecto tiene como fin inmediato, a corto plazo, el mejoramiento inmediato de los procesos de investigación, prevención y lucha contra la droga dada la implementación de funcionarios más capacitados para desarrollar sus perspectivas. Esta estrategia está dirigida a instituciones de Fiscalización y Control del Estado colombiano.

16.3 La descentralización de Políticas de prevención del uso de drogas transfiere responsabilidad mayor donde se viven los efectos de la toxico dependencia

El objetivo general es la descentralización y tiene como objetivo a corto plazo fortalecer institucionalmente a las gobernaciones y alcaldías para que asuman de manera descentralizada el trabajo en reducción de la demanda de drogas.

Se busca asesorar y apoyar técnicamente a los departamentos y municipios, a través de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en la adopción de la política nacional de acuerdo a la dinámica del problema de las drogas en cada una de las regiones del país, sus características socio-culturales y los niveles de afectación en los grupos poblacionales. Se focaliza en 24 departamentos, teniendo como criterios, el mayor riesgo y vulnerabilidad que presentaban frente al problema de las drogas.

A través de este proyecto se han creado y fortalecido estructuras descentralizadas de prevención de drogas, se han apoyado planes departamentales y municipales de carácter intersectorial, lo que significa que desde un mismo programa se desarrollan acciones de educación, salud, comunicaciones, rehabilitación, reinserción y prevención del delito, con énfasis en la descentralización de políticas públicas. Así mismo se ha brindado apoyo técnico y financiero a número importante de iniciativas presentadas por ONG's. para así constituir una presencia y una mayor responsabilidad dentro de las instituciones y hacia delante.

16.4 El monitoreo programas familias guardabosques de desarrollo alternativo en diseña una nueva estrategia de acompañamiento de los campesinos cocaleros

UNODC incorpora los recursos técnicos y los productos informativos del sistema de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI), complementados con otras fuentes de datos y mecanismos de observación y análisis, actuando en el marco de los programas que adelanta el gobierno en zonas focalizadas de 10 departamentos.

La intervención está encaminada a:

- Verificar la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos
- Verificar la efectividad de los programas de desarrollo alternativo como seguimiento de los procesos adelantados por el programa en las zonas intervenidas
- Contribuir a la sostenibilidad de las alternativas implementadas
- Incrementar la capacidad de las instituciones y de las comunidades campesinas para ejecutar acciones concertadas de erradicación de cultivos ilícitos
- Formular observaciones sobre la ejecución del programa y su contribución frente a la problemática social de las zonas intervenidas
- Proveer nuevas herramientas para el monitoreo de los cultivos ilícitos y de las acciones de fiscalización de drogas

Este programa centra su atención en la unidad familiar y en las relaciones sociales que vinculan la comunidad y el territorio.

Para el año 2006 se ha identificado la meta de haber vinculado 50.000 familias campesinas al programa, mantener libres de cultivos ilícitos por lo menos 60.000 hectáreas en los núcleos de intervención, revegetalizar por lo menos 40.000 hectáreas en zonas ambientalmente estratégicas y conservar alrededor de 700.000 hectáreas de bosques.

16.5 El desarrollo alternativo en Meta, Caquetá y Sierra Nevada de Santa Marta elimina los cultivos ilícitos y responde de manera sostenible al narcotráfico

En estas regiones se busca mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población, apoyando el desarrollo de actividades productivas alternativas como forestería, ganadería bovina, plátano, cacao y especies menores, mediante actividades de fortalecimiento institucional, de asistencia técnica, de creación de fondos de capitalización, transformación y comercialización de productos.

Existe un componente de salud que también busca mejorar la calidad de vida de la población vinculada al Proyecto mediante actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

16.6 Manejo forestal en la Costa Pacífica de Nariño del plan nacional de desarrollo alternativo representa la metodología más innovadora de economía alternativa a los cultivos ilícitos

Se busca mejorar el bienestar y la calidad de vida de 425 familias que participan directamente en actividades productivas de manejo forestal y seguridad alimentaria, y de aproximadamente 1.000 familias en forma indirecta mediante eventos de capacitación y actividades colectivas.

Como resultado, se habrá establecido una zona libre de coca en aproximadamente 20.000 hectáreas entre los tres Consejos Comunitarios del área. En el transcurso de la implementación de la fase piloto, se reestructurará la cadena productiva forestal de tal manera que el bosque nativo sea adecuadamente conservado y que las asociaciones de productores logren la capacidad organizativa y capital integral para sostener las actividades productivas más allá de la duración del proyecto.

Al final de la fase piloto se tendrán las lecciones aprendidas para poder ampliar de las actividades forestales y de diversificación agropecuaria y seguridad alimentaria a los otros Consejos Comunitarios.

17. La prevención del delito y la lucha contra el crimen organizado representan un nuevo y urgente sector de asistencia técnica

17.1 El fortalecimiento de los gobiernos locales en la lucha contra la corrupción demuestra la factibilidad del buen gobierno

En 2001 el gobierno de Colombia solicitó a UNODC asistirlo en sus esfuerzos por fortalecer la transparencia institucional.

El propósito es incrementar la capacidad e integridad de las instituciones gubernamentales locales, en particular a través de la implementación de mecanismos de control social aplicados a tres jurisdicciones gubernamentales locales piloto; fortalecer la capacidad judicial, e implementar resultados basados en la administración, de acuerdo con los talleres organizados con la sociedad civil y el gobierno, como parte de la asistencia preparatoria.

De esta forma se mejorarán los mecanismos preventivos y punitivos diseñados en la lucha contra la corrupción, comenzando desde el nivel gubernamental local y dirigiéndolos luego a toda la nación en el sector público, enfocando la implementación de mejoras institucionales en las siguientes cuatro áreas:

- Mejora de la efectividad fiscal a través de la inclusión de las últimas técnicas de investigación financiera
- Re-evaluación de sistemas de bases de datos delincuenciales
- Desarrollo de un “Manual para Fiscales en la Lucha contra la Corrupción y el Crimen Organizado”
- Uso de casos específicos como ejemplos para manejar de mejor forma la cooperación internacional para la obtención de material de evidencia a nivel administrativo-operacional

17.2 La lucha contra la trata de personas en Colombia lidera la iniciativa Latinoamericana en este importante sector

Con la ratificación del Estatuto de Roma en el 2002, Colombia es parte de la Corte Penal Internacional (CPI). Como consecuencia, la trata de personas es penalizada como un delito de lesa humanidad. Colombia, con el apoyo de UNODC, ratificó a través de la Ley 800 de Marzo de 2003 La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia organizada Transnacional y su Protocolo Adicional Contra la Trata de Personas Especialmente Mujeres y Niños.

En este marco legal y con el Ministerio del Interior y de Justicia como contraparte, se desarrolla e implementa una estrategia de lucha contra la trata de seres humanos en colaboración con las autoridades colombianas. Asesorando al legislador colombiano en la elaboración y reforma de la legislación nacional con el fin de hacer más efectiva la

judicialización de este delito. También se brindará capacitación de funcionarios, fortalecimiento en la atención consular y descentralización de la estrategia nacional.

17.3 La asistencia legal para América Latina y el caribe acompaña la cooperación legal mutua en la Región

En colaboración con las autoridades colombianas se apoya el sistema de justicia criminal y se asiste a los estados latinoamericanos y caribeños en la ratificación y en la implementación de las convenciones internacionales, es decir:

- Convención Única sobre Estupefacientes de 1961
- Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971
- Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico lícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2000
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de 2003

La asistencia incluye la redacción de proyectos de ley y la capacitación de jueces, fiscales e investigadores en temas como drogas, lavado de activos, técnicas de investigación y cooperación internacional.

A través de unos Juicios Simulados sobre Lavado de Activos igualmente está asistiendo a los países que se encuentran en un cambio de sistema procesal penal como Colombia.

18. La seguridad humana esta en camino

En conclusión el esbozo general que he presentado de la seguridad humana global y de la seguridad democrática en Colombia junto con las herramientas económicas y sociales contra las drogas y el delito que UNODC está liderando demuestran que la comunidad internacional tiene la voluntad y la capacidad de construir paso a paso una mejor libertad de las privaciones y libertad del miedo de una manera sostenible aún en las regiones del mundo hoy más afectadas por la falta de seguridad y por el conflicto interno.

- FIN-